

Concurso de San Francisco el Grande

La tarea de pensar la ciudad posible

José María Ezquiaga Domínguez

*Di. ¿Dónde está Atenas?, tu ciudad preferida ¡dios afligido!
¿Ha sido reducida a cenizas en las sagradas
orillas sobre las tumbas de los grandes antiguos?*

Holderlin, "Der Archipelagus"



UN CONCURSO DE ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

Los grandes concursos de arquitectura urbana han sido siempre el registro privilegiado del espectro de actitudes culturales frente a la ciudad presentes en un momento histórico. De un modo complementario a las elaboraciones teóricas y discursivas explícitas, el ensayo de respuesta formal a una situación urbana real nos da cuenta del propio nivel de planteamiento de la intervención, es decir, de lo que en cada momento es formulado como problema, y por tanto objeto de reflexión, y lo que es relegado, olvidado o incomprendido. En definitiva, nos da cuenta de la lectura que cada tiempo histórico hace de su ciudad, y la medida en que estas lecturas constituyen alternativas enriquecedoras, o son sólo meros desplazamientos regresivos del lugar que debiera ocupar la reflexión sobre una ciudad posible.

El concurso de S. Francisco el Grande nace con voluntad de constituir un lugar de reflexión y propuestas concretas, en el entendimiento de que la dimensión última del conjunto de los proyectos sólo cobra su auténtica magnitud en la perspectiva histórica, pero que ya hoy el planteamiento y los resultados pueden ofrecer datos significativos tanto acerca de los instrumentos para abordar con cierta generalidad el problema de la intervención en el centro histórico, como de la solución formalizada del trozo de ciudad objeto del concurso.

Las bases conciben explícitamente S. Francisco el Grande como un concurso de *"arquitectura de la ciudad"* en el que las piezas construidas se han de pensar articuladas con el sistema de espacios libres —públicos y privados—, constituyendo un diseño urbano integral que tiene por objeto ordenar los vacíos urbanos y la trama edificatoria de la zona de S. Francisco, dislocada y degradada tras la inconclusa operación de apertura de la Gran Vía.

Hay varias ideas implícitas en este planteamiento:

- Un encargo profesional específico de actuación sobre un trozo singular de la ciudad; sobre el mismo se realizaba una primera lectura exhaustiva en el análisis urbano, al tiempo que se planteaba el reconocimiento del momento irreductible del proyecto en la formalización de la imagen deseable.
- Una hipótesis de trabajo que habría de dar validez al propio desarrollo de las respuestas: la existencia de un nivel específico de reflexión y diseño, en el que arquitecturas y trazados se implican y definen mutuamente, posibilitando por la naturaleza pública y global de la intervención; en un entendimiento de la ciudad como una arquitectura, expresada en la idea de *"hacer proyectos con voluntad de hacer ciudad"*.
- La valoración de que esta reflexión debiera versar sobre la ciudad posible y sobre la ciudad como construcción; es decir, debiera integrar desde un primer momento la consideración del paso de la imagen deseable a la realidad construida (gestión), entendiendo claramente que, en urbanismo, este paso no se produce sincrónicamente por un solo agente, sino que tiene como variables fundamentales la duración temporal y la intervención de una pluralidad de agentes y acciones. Valoración que de alguna forma se sintetizaba en la idea de *"hacer ciudad con voluntad de verla construida"*.

El planteamiento del concurso es, pues, esencialmente optimista, proponiéndose como la tarea presente, no ya el debate sobre la posibilidad del urbanismo, sino la necesidad de pensar lo urbano y la ciudad como *"proyecto"* de una forma colectiva y dialéctica sobre la reflexión central de la intervención arquitectónica en la ciudad; entendiendo, como señalaran de forma convergente E. Bardají y Oriol Bohigas, que la necesidad de la planificación no se agota en sí misma sino en la construcción de la ciudad.

UN NUEVO MARCO EN LA CULTURA URBANA

Esta reflexión, sin duda, no se produce en el vacío sino en un auténtico momento nodal de la historia urbana de Madrid en el que está a punto de ver la luz un nuevo Plan que se propone *"volver sobre la ciudad"* y recuperar el papel dirigente de la iniciativa municipal en la (re) construcción de la ciudad. Plan que necesariamente ha de constituir el punto de partida de numerosas intervenciones ulteriores de trazado y completación de la misma.

Un segundo dato del concurso se encuentra en la naturaleza de la acotación de su contenido que se encuentra en las bases. En efecto, éstas plantean la ordenación de la zona como una operación de recuperación urbana total; es decir, una recuperación no sólo referida a los aspectos morfológicos y arquitectónicos sino también abarcadora de la revitalización icónica, funcional, social y económica. Una operación recalificadora del entorno que actúe por difusión sobre la zona, en un cierto entendimiento de las actuaciones en el centro como acciones *"reconstructoras"* del tejido físico y social degradado, en la perspectiva final de que merece la pena conservar el centro como una ciudad compleja.

Tampoco este planteamiento es ajeno a actuaciones recientes de distintas administraciones dentro y fuera de nuestro país. Esta misma revista publicó ya algunas actuaciones en Sevilla, Barcelona y también las *"ideas"* del Avance del Plan de Madrid. La propia Gerencia de Urbanismo madrileña, convocante directa del concurso, lleva un cierto tiempo profundizando en las exigencias de planificar desde el triple objetivo de integrar un diseño concebido desde y para la ciudad, los instrumentos para una gestión más ágil y la previsión y coordinación de los fondos que permiten que la ejecución en su plazo transforme en construcción lo proyectado.

Sin pretender constituir, evidentemente, soluciones universales, acciones como la Modificación del Plan de la prolongación de Príncipe de Vergara (por lo que significa de reconducción de un proceso urbano aparentemente irreversible), o la creación de la Plaza de la Remonta en Tetuán (en la que la gestión se incorpora como variable de diseño formulando la planificación y obra pública como momentos integrados), constituyen experiencias con un cierto paralelismo de planteamiento con el concurso, que prefiguran la idea de hacer ciudad desde la respuesta formalizada y gestionable. Enfoque, en definitiva, complementario de la más improbable imagen finalista formulada desde el Plan General para el conjunto de la ciudad, pero que articulado inteligentemente con el marco propositivo de gestión del Plan puede llegar a ser el más eficaz medio de su consecución.

PROBLEMAS DE METODO

La amplitud y singularidad del ámbito del concurso determinan que en el mismo existan problemas de muy distinta naturaleza. Cada uno de los elementos singulares (Iglesia de S. Francisco, La Paloma, Seminario, Hospital de la Orden Tercera, Puerta de Toledo o Mercado de Pescados) exige un tratamiento diferenciado. A esto se añaden los difíciles problemas topográficos, la necesidad de completar los trazados, integrar los espacios libres y tratar la edificación existente (traseras de la ronda de Segovia, edificios en la calle Segovia...).

Se trataba, pues, de un desafío muy duro que integraba, como desde el primer momento valoró el jurado, numerosos *"subconcursos"* implícitos. Resultado esperable de esta complejidad es el hecho de que ninguno de los proyectos responde exhaustivamente a todos los posibles requeri-



mientos, sino, por el contrario, la mayoría de los proyectos realizan una jerarquización de la importancia de los temas en orden a solucionar el problema más global del área. Esta jerarquización, que no es coincidente en los distintos proyectos, es así una de las claves para constatar las diferentes lecturas del planteamiento del concurso y de la realidad del área.

A esta complejidad del ámbito corresponden numerosas opciones teóricas que dilucidar. Temas como las implicaciones del entendimiento de la ciudad como arquitectura; el modo de relación entre permanencias y nuevos elementos en la ciudad histórica; la relación entre arquitectura urbana y subjetividad; estructura global frente a fragmentación temática; norma frente a edificio singular, etc., siguen abiertos y probablemente no puedan llegar a tener una respuesta definitiva.

Dos de los aspectos menos usuales del concurso: el diseño tipológico de las construcciones y de los contenedores incorporados a la propuesta y el desarrollo de estrategias de viabilidad de los proyectos, han tenido una respuesta desigual. En general, no se ha entendido la idea de diseño tipológico como la definición distributivo-formal de las construcciones basada en sus asignaciones de uso (Aymonino), y los proyectos se deslizan, más bien, hacia la definición de una imagen arquitectónica muy determinada de todas las piezas, o bien se limitan a dar volumetrías abstractas. El proyecto de Javier Vega y colaboradores, por ejemplo, definiendo con cierta autonomía la organización tipológica de los volúmenes con respecto a las imágenes ilustrativas, o el de Cano Lasso, defendiendo el valor de la imagen, pero planteándolo como una variable normativa adicional, constituyen buenos ejemplos de tratamiento de este tema desde la consideración fundamental de la futura pluralidad de actuaciones arquitectónicas.

El planteamiento de la estrategia de gestión ha funcionado como *fetiché* en muchos proyectos. Hemos señalado cómo la viabilidad no se entendía como un desarrollo formal obligatorio, al modo de las figuras de planteamiento y estudios económicos financieros de la ley del Suelo, sino como una variable que debía incorporarse a la reflexión de partida, en otras palabras, como una forma de entender el proyecto. De otro modo, hubiera carecido de sentido que el contenido del “*panel de gestión*” exigido en las bases fuera abierto y adaptable a la especificidad de la propuesta. Algunas de ellas han oscilado entre el “añadido” final del tema y el tratamiento intuitivo correcto, pero escasamente explícito; otras, por el contrario, han sido más afortunadas en la expresión de sus planteamientos poniendo de manifiesto sus valores.

LOS PROYECTOS

Como hemos visto en el concurso, de alguna forma se pretendía una cierta actitud teórica, planteando el interés del momento del ensayo, pero, a la vez, haciéndolo converger sobre la tarea de pensar (arquitectónicamente) la ciudad posible. Las respuestas, sin embargo, constituyen el momento de la réplica dialéctica de los supuestos precios, rebasando siempre estas previsiones ofreciendo lecturas insólitas de la ciudad y enriqueciendo la visión de partida. Es este juego el que, en última instancia, otorga interés a los concursos de ideas.

En las bases se señalaba la dudosa legitimidad cultural de una serie de actitudes relativamente frecuentes en otros concursos:

- Limitación de la intervención al diseño dentro del perímetro de los volúmenes construidos sin consideración de la integración en el desarrollo tipo-morfológico de la zona.

- Salvaguardia historicista epidérmica en base a un reduccionismo al problema de la imagen sin planteamiento serio de las cuestiones de base.
- La escala monumentalista. El concurso buscaba un delicado equilibrio entre la necesidad de caracterizar la zona a nivel urbano, como punto singular indiscutible, y resolver esta emblemática, no desde las bases de la introducción de escalas y funciones ajenas al barrio, sino desde la satisfacción de las necesidades internas de la zona que tenían en este área vacante la última oportunidad de solución.

El resultado de los proyectos ha venido a contestar estas tentaciones desde una óptica acorde en su mayoría con los planteamientos de salvaguardia urbana. Las propuestas gravitan entre la adaptación al trozo irreplicable de ciudad que ordenan y la alternativa generalizable al tratamiento de la ciudad histórica; y, a su vez, ambos tipos de propuestas oscilan entre la prioridad al oficio en la solución eficaz de los "subconcursos" o la formulación de una idea (o ideas) clave que caracterice la intervención. Hay así, evidentemente, dos posibles lecturas de los proyectos, una más específica, relativa al tratamiento que reciben en cada proyecto los diversos problemas urbanos existentes en el ámbito; y otra más *taxonómica*, agrupando los diferentes proyectos (a partir de un análisis comparativo a posteriori) en tipos a fin de comentar las distintas tendencias aparecidas. En base a esta última distinguiremos:

- *La vuelta a la manzana cerrada.* El aspecto más llamativo del resultado ha sido la profusión de proyectos que planteaban como clave del sistema ordenador de los nuevos volúmenes las alineaciones a la calle configurando manzanas cerradas y la continuación de los trazados existentes. Treinta de los sesenta trabajos presentados se pueden encuadrar en esta categoría, pero aún más significativo es el hecho de que de los doce trabajos premiados, nueve se pueden asimilar a este grupo. Este dato no hace sino confirmar la constatación del arquitecto Antonio Ortiz cuando, al comentar las "ideas" del Avance del Plan, señalaba que "*hoy las inclinaciones de los arquitectos en el momento de imaginar la nueva ciudad están mucho más próximas a la forma en que se produjo la ciudad en el siglo pasado que a ninguna otra*". Creemos ver en ello además la nostalgia de otra forma de producir la ciudad que se sitúa en el filo entre la crítica de la segregación espacial producto de la edificación abierta de consumo y la utopía regresiva.

Dentro del espectro de los treinta trabajos, la calidad es muy variable, oscilando entre lo que hemos denominado "cierre ingenuo de la trama" —es decir, una preocupación casi exclusiva sobre los volúmenes perimetrales constituidos por bloques, generalmente de escasa crujía, doblados de diferentes formas—, y consideraciones más reflexivas sobre el trazado y la relación de éste con la topografía y los volúmenes (proyectos de Rafael Pina y Santos Valdés); la imagen de los contenedores (Cano Lasso); o de los volúmenes con los espacios libres y la estructura de conjunto (José Seguí y colaboradores).

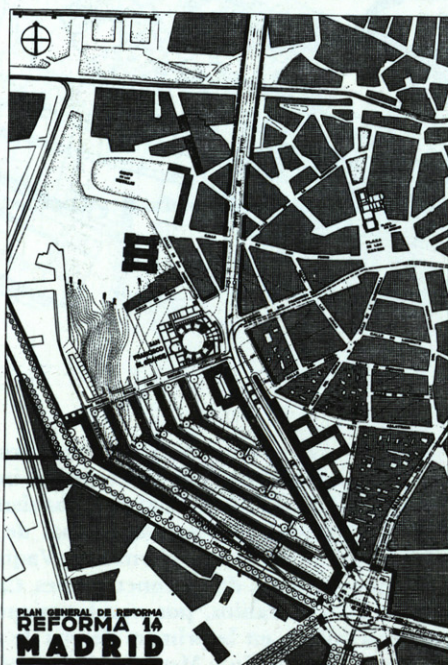
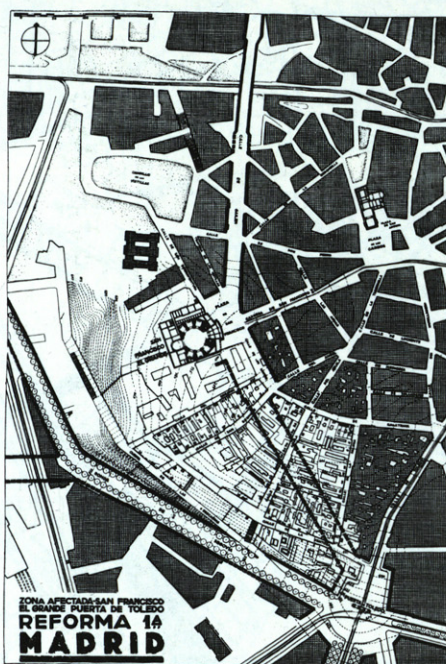
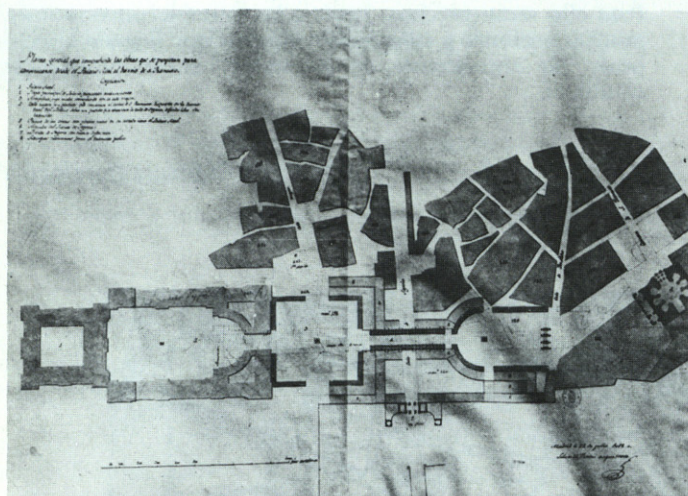
- *Grandes bloques lineales.* El siguiente grupo en número de proyectos (once trabajos) corresponde a aquellos que introducen bloques abiertos, generalmente lineales, de gran longitud. Destaca en este grupo una serie de proyectos (cinco) que proponen una estructura en "peine", casi idéntica, apoyada en un gran bloque paralelo a S. Francisco el Grande del que arrancan una serie de bloques perpendiculares de distinta longitud que se adaptan al terreno libre existente. Este esquema tiene un cierto parentesco, en su radicalidad y escala, con la propuesta de Secundino Zuazo, si bien en esta última la ordenación se

adaptaba a la topografía disponiendo los bloques de forma paralela a lo largo de la ladera entre la Gran Vía y la ronda de Segovia.

- *Supresión de la Gran Vía y recuperación del trazado de Ibáñez Ibero.* En el análisis urbano que acompañaba a las bases se hacía una valoración negativa de la apertura de la Gran Vía, inscribiéndola en una lógica de reformas interiores negadoras de la identidad del tejido histórico, tanto en su vertiente morfológica como social. Un grupo de cinco proyectos atendió radicalmente el objetivo explícito de restituir la continuidad de la trama suturando la dislocación producida en el tejido por la apertura de la Gran Vía, proponiendo su supresión como elemento ordenador de la zona, si bien en algunos casos se mantenía (enterrada o discurriendo bajo edificios) como canal de tráfico.
- *Proyectos idea.* Su límite venía impuesto por la misma complejidad de la zona: difícilmente una idea llevada al límite podía satisfacer aceptablemente los distintos problemas sin hacer concesiones en flexibilidad y adaptación. En el grupo de los esquemas formales (tres propuestas) incluimos los que se proponen la repetición de un modelo constructivo rígido en todo el área vacante. Las ideas radicales (seis proyectos) no han abundado, a diferencia de otros concursos, debido probablemente al mencionado carácter de las bases, constituyendo más bien un grupo residual de proyectos no encajables en los grupos anteriores. En el mismo encontramos propuestas de no edificar los solares de la Gran Vía de S. Francisco, destinándose a jardines o mercado al aire libre, *collages* arquitectónicos, o la creación de una muralla en la cornisa (propuesta frecuente como aspecto menor en otros proyectos).
- *Arquitectura comercial.* Su escasa representación (dos proyectos) constituye uno de los aspectos significativos del concurso (recordemos que el último concurso de "Les Halles" constituían el 25 % de las propuestas) las causas habrá que buscarlas tanto en la filosofía de la convocatoria como en su enorme complejidad en relación a la cuantía crematística de los premios.

Mención singular merece el primer premio, pues no se ajusta propiamente a ninguna de las anteriores categorías. Cabría, en una lectura apresurada, interpretar el proyecto de Juan Navarro como el triunfo consolador de la arquitectura sobre el urbanismo; bajo una mirada menos superficial, sin embargo, el proyecto aparece, primero, como susceptible de una lectura "*urbanística*", para mostrar luego como la riqueza de la propuesta urbana procede de las mismas fuentes que la calidad de sus volúmenes: una sutil definición mutua de llenos y vacíos y un trabajo arquitectónico sobre el trazado ¿no es quizás a esto a lo que llamábamos *arquitectura de la ciudad*?

El proyecto de Juan Navarro plantea una opción que el propio desarrollo abierto de la propuesta no nos obliga a asumir sino como método de trabajo: la opción por la singularización de cada uno de los temas. Tras su propuesta hay un entendimiento de la ciudad como permanencias y fragmentos que hay que recomponer, pero no ya desde la superposición de una mega-estructura o una nueva estructura morfológica (tentación continua desde Silvestre Pérez), sino desde la individualización de cada uno de los temas como objeto de reflexión arquitectónica, de tal forma que se incorpore en cada solución los resultados de una cuidadosa lectura del lugar, sus trazas, su topografía y sus posibilidades funcionales y plásticas. Esta opción, que de alguna forma nos recuerda el hacer de Alvaro Siza, está desarrollada



Arriba, plano de Silvestre Pérez. En medio y abajo, planos de estado actual y de proyecto del desarrollo del Plan de Zuazo.

desde una gran claridad conceptual que adecua la escala y la imagen de la solución a la intención que se pretende manifestar (véase por ejemplo las diferentes soluciones adoptadas para el centro integrado infantil y biblioteca pública en la Puerta de Toledo). Curiosamente, esta claridad conceptual se corresponde con un desarrollo tipológico articulado en dos niveles, de tal forma que la especificidad de la geometría de los volúmenes se produce en aquellos edificios con programa definido y desarrollado. Estos volúmenes se utilizan como generadores de "orden" sobre su entorno, merced a la conjunción de su localización estratégica (iglesia de S. Francisco y Puerta de Toledo) con la liberación de la alineación de calle entendiendo acertadamente que su pureza tipológica viene posibilitada por corresponder a la actuación pública sobre suelo libre. Mención singular merece el tratamiento del *centro integrado infantil* ubicado en los solares traseros de la iglesia de la Paloma, entre medianeras, que propone una sugerente lectura de la manzana compacta del casco y de sus patios. En definitiva, es característico de toda la "propuesta en proyecto" la de situarse más allá de las definiciones clásicas de manzana cerrada o edificación abierta.

Los volúmenes residenciales, por el contrario, aparecen como geometrías más abstractas definidas como "contenedores", es decir, como elementos de transición entre la composición urbana y la solución arquitectónica con una cierta indeterminación de uso (Aymonino). En estos volúmenes la intención gravita sobre la disposición y no sobre la geometría, superando la correlación mecánica uso/forma en el entendimiento de la importancia urbana de la distinción entre lo permanente y singular y los elementos que hacen ciudad y se renuevan.

La sabiduría en el tratamiento de los volúmenes se ve complementada por una inteligente comprensión del papel estructurante del trazado viario y del lugar clave de la cornisa en la imagen emblemática de la zona en cuanto que imagen de la ciudad. Tal vez no por casualidad, el autor resulta ser aquel que dibujara "con tal riqueza propositiva" en palabras de M. Solá-Morales el Parque Lineal del Manzanares.

De la misma forma que hay gran cantidad de aciertos, existen lagunas y tratamientos discutibles en puntos correctos. El juicio del Jurado así lo recoge en su obligada ecuanimidad, indicando expresamente las reservas particulares al respecto. Pero por encima del laconismo en el tratamiento explícito de la gestión, o las dificultades de compatibilizar la determinación formal de sus arquitecturas con los instrumentos urbanístico-jurídicos al uso, interesa resaltar que el proyecto trata con rigor y emoción temas que son tan esencialmente arquitectónicos como urbanísticos.

Habernos centrado, por razones lógicas, en el proyecto ganador no significa pensar que el cuidado en trabajar y definir el proyecto como arquitectura de la unidad le sea patrimonio exclusivo. Otros proyectos plantean alternativas desde otra visión de los problemas, otros modos de hacer y otros lenguajes, evidenciando que un problema complejo, como actuar en el centro, puede y debe tener distintas lecturas, aún cuando se levanten todas ellas sobre el sustrato común de una ligazón con la historia urbana de la zona, el cuidadoso tratamiento de las pre-existencias o la voluntad de reconstrucción.

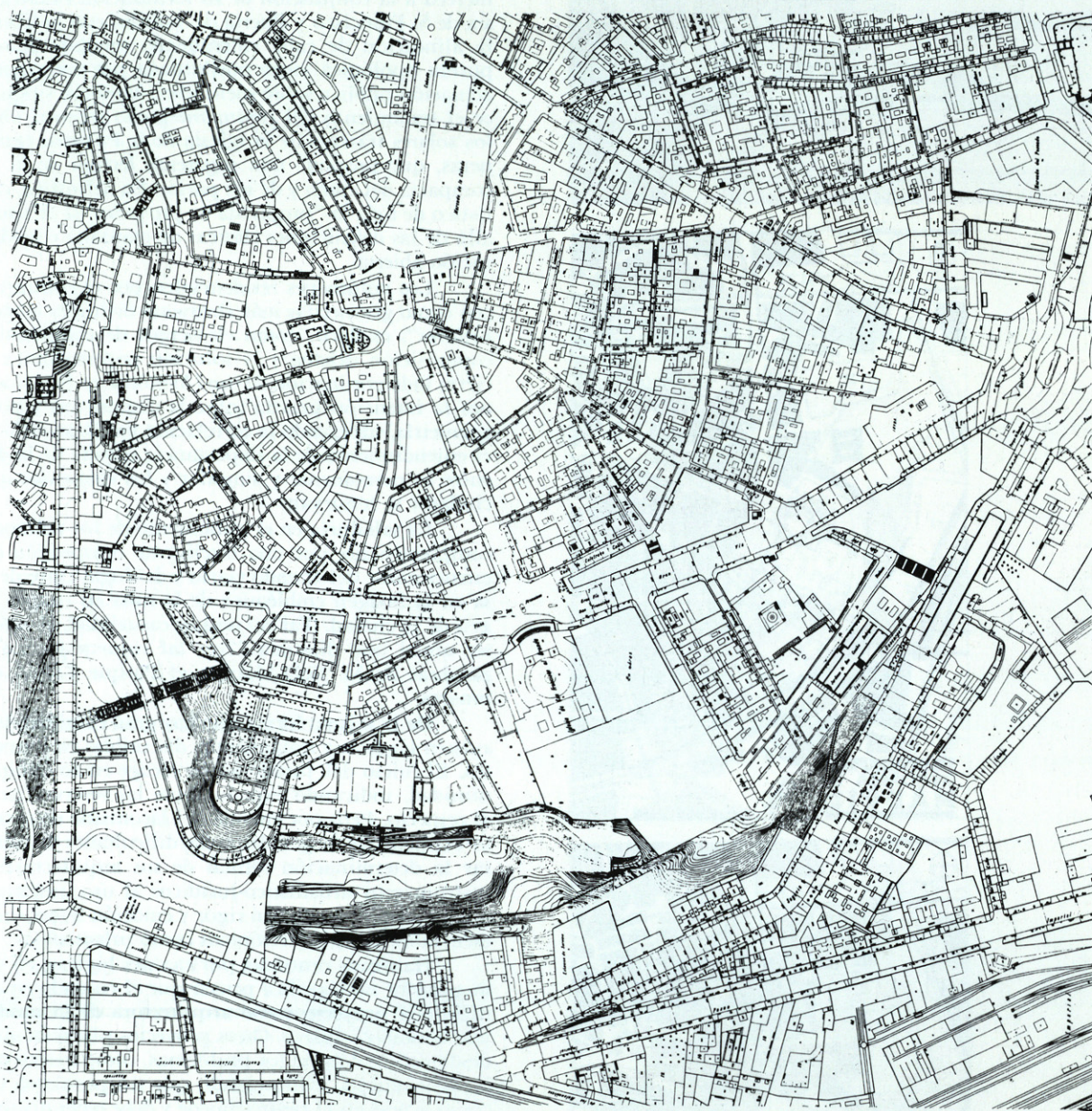
LAS TAREAS DE LA ARQUITECTURA

La fuerza de las ideas no se muestra tan sólo en la realidad que logran explicar y "solucionar", sino, aún en mayor grado, en la realidad que logran "construir", en los prismas de la realidad que logran plantear como problema y rescatar para la reflexión consciente.

En un momento en que la reflexión arquitectónica parecía desplazada por la *cosificación* arqueológica, las “ideas” del Plan, o el Concurso de S. Francisco, muestran claramente la vitalidad de las tareas de la arquitectura en la ciudad. Nos movemos todavía en el terreno del debate (“*crear un clima cultural que pudiera facilitar la futura acción municipal*”); la tarea inmediata será construir la ciudad.

Para ello serán precisos, junto a las grandes convocatorias, muchas acciones y concursos concretos que lleguen a recuperar “*la arquitectura de la ciudad*” como experiencia cotidiana.

José María Ezquiaga Domínguez



JURADO DEL CONCURSO

Fue presidente del Jurado el alcalde D. Enrique Tierno Galván; vocales, los concejales Francisco Herrera, del Distrito Centro, Adolfo Pastor, Javier Angelina y Eduardo González Velayos, concejales miembros de la Comisión informativa de Urbanismo. Actuó de secretario Paulino Martín, jefe del gabinete de Estudios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

El jurado técnico estuvo compuesto por los arquitectos Enrique Bardají, gerente municipal de Urbanismo, Dionisio Hernández Gil, en representación de la Dirección General de Bellas Artes, Pedro Casariego Hernández-Vaquero, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Alejandro de la Sota, en representación de los concursantes, Carlos Ferrán, Fernando de Terán, José María Ezquiaga, Ramón López de Lucio y José María García Pablos, por nombramiento del municipio, y el historiador Carlos Sambricio, asimismo, de nombramiento municipal, han fallado en la primera decena de noviembre el concurso de ordenación del sector entre la basilica de San Francisco el Grande, Puerta de Toledo y Mercado de Pescados.